INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA - CMC-006 de 2026

En Necoclí, A los veinte (20) días del mes de marzo de 2026 se reunieron los miembros del comité evaluador designado para el proceso en referencia: **ANGEL GABRIEL DELGADO SUAREZ** , Secretario de Hacienda, **LUZ YANED MACIAS VALENCIA ,** Secretaria de Gobierno, **GUSTAVO ADOLFO CASTILLA HERNANDEZ** , Secretario de Planeación, Vivienda, Servicios Públicos Y O.T con el fin de evaluar los factores de elegibilidad habilitación en el proceso de **MÍNIMA CUANTÍA -CMC-006 de 2026 ,** cuyo Objeto es: SUMINISTRO DE ATAÚDES, PREPARACIÓN, TRANSPORTE FÚNEBRE, NICHOS Y BÓVEDAS PARA AUXILIO EXEQUIAL A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS Y VULNERABLES (VICTIMAS, ADULTOS MAYORES Y NN) CON ATENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ – ANTIOQUIA.

En desarrollo del proceso, se presentó un (01) proponentes

PROPONENTE 1	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	VALOR PROPUESTA
CONTEMPLACION RITUALES FUNERARIOS S.A.S NIT : 901208255-4	Cra 49 # 50-40 Telefono : 3152849903	19/03/2026 Hora: 3:35 pm	**$ 49.020.000**

Se procede a evaluar al proponente 1.

ASPECTOS RELACIONADOS CON LA CAPACIDAD JURÍDICA OBJETO DE VERIFICACIÓN COMO REQUISITO HABILITANTE

DOCUMENTO	CUMPLE		NOTAS
	Si	No	
Carta de presentación de la propuesta. El Proponente deberá aportar la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el Anexo No. 1 de la Invitación – Modelo Carta de Presentación, suscrita por el Proponente o por quien actúe en nombre y representación de la persona jurídica Proponente donde incluirá el valor de la propuesta.	X		Firmada por la señora TRINIDAD HENAO ROMERIN , identificado con cedula 43.500.068 Expedida en Medellin ,quien es el representante legal de CONTEMPLACION RITUALES FUNERARIOS S.A.S
Cedula de ciudadanía: Se deberá allegar copia del documento de identificación de la persona natural o del	X		Aporta copia de cedula de Representante Legal, la señora TRINIDAD HENAO ROMERIN

DOCUMENTO	CUMPLE		NOTAS
	Si	No	
representante legal de la persona jurídica o representante de la Unión temporal o Consorcio interesado en presentar propuesta en el presente proceso de selección.			
Certificado de Existencia y Representación Legal para personas jurídicas, estar inscrito en el Registro Mercantil y que su actividad comercial le permita realizar el objeto del futuro contrato (con fecha de expedición máximo 30 días a la fecha de cierre para de presentar la propuesta y cuyo objeto guarde relación con el objeto del presente proceso) - persona jurídica. El proponente deberá estar inscrito en la siguiente actividad económica, como Actividad Principal: • S9603 – Pompas Fúnebres y Actividades Relacionadas		**x**	Si bien Presento Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Urabá con fecha : 19/03/2026, inscrito en la actividad económica, como Actividad Principal: S9603 – Pompas Fúnebres, en la cámara de comercio presentada no se evidencia inscrita la razón social " CONTEMPLACION RITUALES FUNERARIOS S.A.S "
Certificado de Antecedentes Penales emitido por la autoridad competente (puede consultarse www.policia.gov.co).	X		Presenta Certificado donde consta que el Representante Legal no tiene Antecedentes Penales ni Requerimientos Judiciales, con fecha de expedición el día: 18/03/2026
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría	X		Presenta Certificado de la Persona Jurídica y Representante Legal, donde constan que ambos no registran Sanciones ni Inhabilidades Vigentes, con fecha de expedición: 19/03/2026
Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría	X		Presenta Certificado de la Persona Jurídica y

DOCUMENTO	CUMPLE		NOTAS
	Si	No	
			Representante Legal, donde constan que ambos no se encuentran reportados como Responsable Fiscal, con fecha de expedición: 19/03/2026
Certificado de Medidas Correctivas	X		Presenta Certificado donde consta que el Representante Legal no tiene Antecedentes Penales ni Requerimientos Judiciales, con fecha de expedición el día: 19/03/2026
Certificado de Inhabilidades	X		Anexo 4: Aporto certificado de inhabilidades firmado
Registro Único Tributario (RUT) de la Dirección General de Impuestos Nacionales (DIAN), donde aparezca claramente el NIT. El proponente deberá estar inscrito en la siguiente actividad económica, como Actividad Principal: • 9603 – Pompas Fúnebres y Actividades Relacionadas	x		Presento RUT con la actividad principal 9603
Acreditar que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones para con los sistemas de Seguridad Social y parafiscales, aportando copia de última planilla de pago. De conformidad con lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a la fecha de la presentación de la propuesta, el proponente deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales cuando haya lugar; si es Persona Jurídica, adjuntando certificación en la que se haga constar que se encuentra al día con el pago de los referidos aportes,	X		Aporto planilla de seguridad social

DOCUMENTO	CUMPLE		NOTAS
	Si	No	
durante los cuatro (4) meses anteriores a la presentación de la oferta; dicha certificación debe ser expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal, según sea el caso; si es Persona Natural, se deben presentar las planillas de pago de los citados aportes			
Hoja de Vida de la Función Pública	x		Aporto hoja de vida función publica
Declaración de bienes y servicios función publica		**X**	No Aporto formato de declaración de bienes función publica
Libreta Militar hombre menor de 50 años			N/A
Certificación Bancaria. Este documento no es habilitante, pero sí necesario para expedir el registro presupuestal a nombre del oferente elegido.	x		Aporto Certificación bancaria
Documento de conformación de Unión Temporal, Consorcios u otras formas Asociativas (En el caso que se requiera con el lleno de los requisitos de ley).			N/A
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios; Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma.			N/A
Propuesta Económica	x		presento propuesta económica
Certificado de pago de los Aportes	X		presento Anexo N° 3, Firmado
Inhabilidades e incompatibilidades: El proponente deberá presentar certificación de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades.	X		Presento Anexo N° 4, Firmado
Compromiso de Transparencia.	X		Presento Anexo N° 5, Firmado

DOCUMENTO	CUMPLE		NOTAS
	Si	No	
EXPERIENCIA: Para el presente proceso contractual, el proponente deberá acreditar dos (2) Contratos suscritos con Entidades Públicas o Privadas, que se encuentren liquidados, cuyo objeto tenga relación con el objeto contractual del presente proceso, cuyo valor Expresado en SMMLV sea Superior al 150% del valor del presupuesto oficial destinado para el contrato.			
Certificado de revisor fiscal Si el proponente es una sociedad anónima interesada en que, para los efectos del artículo 8°, numeral 1°, literal h) de la Ley 80 de 1993, se le dé el tratamiento de "abierta", deberá aportar una Certificación del Revisor Fiscal en la que conste que ésta tiene tal carácter por cuanto reúne los requisitos que establece la normatividad.			**N/A**
COMPONENTE JURÍDICO			**NO CUMPLE**

REQUISITOS DE EXPERIENCIA

CRITERIOS DE CARÁCTER DE EXPERIENCIA	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
Para el presente proceso contractual, el proponente deberá acreditar dos (2) Contratos suscritos con Entidades Públicas o Privadas, que se encuentren liquidados, cuyo objeto tenga relación con el objeto contractual del presente proceso, cuyo valor Expresado en SMMLV		**X**	Si bien anexo 2 contrato ,uno de ellos no supera el 150% del valor del presupuesto oficial

CRITERIOS DE CARÁCTER DE EXPERIENCIA	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
sea Superior al 150% del valor del presupuesto oficial destinado para el contrato.			
EXPERIENCIA			**NO CUMPLE**

En conclusión, se procede a evaluar la propuesta presentada:

PROPONENTE 1	**CONTEMPACION RITUALES FUNERARIOS S.A.**
NIT :	**901208255-4**
Representante Legal	**Trinidad Henao Romerin**
CEDULA :	43.500.068 de Medellin
VALOR PROPUESTA:	$ 49.020.000
RESUMEN DE LA VERIFICACION	**No Cumple**

En atención al oferente que se presentó deberá hacer uso de las reglas de subsanabilidad, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, si hubiere lugar a ello

Para constancia se termina y se firma el presente informe de evaluación, a los veinte (20) días del mes de Marzo de 2026 a las 2:30 pm

ANGEL G. DELGADO SUAREZ
Secretario de Hacienda

LUZ YANED MACIAS VALENCIA ,
secretaria de Gobierno

GUSTAVO ADOLFO CASTILLA HERNANDEZ
Secretario de Planeación

Se entiende suscrito electrónicamente en el SECOP II.